

DOCUMENTOS REQUERIDOS

A CLIENTES NUEVOS

Documentación básica para todas las economías

FORMATOS

- 1-2-3 firmado por el CASC.
 - Autorización de consulta de buro.
 - Firma de aviso de privacidad simplificado.
 - Firma de solicitud de crédito.
 - Formato de Instalación de Equipo de rastreo satelital GPS, cuando lo requieran.
-

DOCUMENTACIÓN

- Identificación oficial reciente: credencial de elector (INE) o Pasaporte o Cédula profesional con fotografía.
 - Fotografía de identificación bajo lampara de luz negra, donde se observen candados de seguridad: INE o pasaporte o cedula profesional.
 - Comprobante de domicilio reciente (recibo de luz, predial, agua, Teléfono).
-

INGRESOS

1. Persona Física Asalariada

- **Recibos de Nómina o Estados de cuenta Bancarios.**
Con folio fiscal y cuadro QR, de los últimos tres meses, en caso de que no puedan validarse se solicitará ambos, comprobando ingresos mensuales del 2 a 1 la mensualidad; en caso de no cubrir con esta relación podrá presentar un coobligado (ver requisitos coobligados). Con la finalidad de demostrar su solvencia económica. Los recibos de nómina o estados de cuenta bancarios con folio fiscal y cuadro QR
- **Hoja de Haberes.**
En el caso de empleados de SEDENA y Armada de México y/o estados de cuenta bancarios con folio fiscal y cuadro QR. Los recibos de nómina o estados de cuenta bancarios con folio fiscal y cuadro QR.
En caso de que requiera, podrá presentar para soportar el crédito:
- **Hoja de retención de impuestos.**
Última modificación salarial ante el IMSS, copias de cheques, o cualquier otro documento que acredite la solvencia del cliente.

DOCUMENTOS REQUERIDOS A CLIENTES NUEVOS

2. Persona Física con Actividad Empresarial

- Cédula de Identificación Fiscal (C.I.F.).
- Estados de cuenta bancarios con folio fiscal y cuadro QR de los últimos tres meses, o la declaración anual del año inmediato anterior con una liquidez promedio mensual del 2 a 1 la mensualidad; en caso de no cubrir con esta relación podrá presentar un coobligado (ver requisitos coobligados).

En caso de que requiera podrá presentar para soportar el crédito:

- Estados de cuenta con folio fiscal y cuadro QR y las declaraciones de impuestos, o cualquier otro documento que acredite la solvencia del cliente.

3. Persona Física con Economía Informal (Comerciante)

- Dedicarse a una Actividad Lícita.
- Acreditar Titularidad del negocio.
- Demostrar su solvencia económica a través de un estudio-socioeconómico, en el cual el despacho verificador de datos solicitará al cliente presente, toda aquella documentación que soporte su actividad económica, y demuestre su solvencia financiera al 2 a 1 la mensualidad, tal como: facturas, fotografías del negocio, estados de cuenta bancarios con folio fiscal y cuadro QR, contratos de arrendamiento del local, etc. en caso de no cubrir con esta relación podrá presentar un coobligado (ver requisitos coobligados).
- Fotografía de cliente firmando.
- Ubicación URL.

4. Persona física transporte público

Comprobación de ingresos, presentar uno o más del siguiente listado:

- Título de Concesión.
- Presentar tarjetón o licencia de chofer de transporte público, vigente con una antigüedad mínima a 6 meses a nombre del cliente.
- Trámites de concesión.
- Pago de derechos.
- Cesiones de derechos ante el organismo gubernamental regulador de comunicaciones y transportes.
- La concesión a su nombre o acta constitutiva de la ruta donde aparezca como socio.

En caso de no contar con estos documentos deberá presentar un coobligado, en casos donde se emitan documentos diferentes a los aquí mencionados, se solicitará una investigación al despacho verificador la validación y aceptación de la documentación.

DOCUMENTOS REQUERIDOS A CLIENTES NUEVOS

5. Persona física chofer APP

- Presentar perfil Chofer y reporte de ganancias que generan, estos reportes deben acreditar el 2 a 1 la mensualidad considerando que lo que generan el total es para el socio y este solo le paga un porcentaje de las ganancias, en caso de no contar con estos documentos deberá presentar un coobligado.

6. Requisitos de Crédito para Avaes

Persona Física Aval

- Firma de solicitud de crédito (Aval).
- Formato de Autorización de consulta de buró.
- Tener una edad mayor de 18 años y menor de 75.
- Identificación oficial reciente: credencial de elector (INE), pasaporte, o cédula profesional con fotografía.
- Fotografía de identificación (INE, pasaporte o cedula profesional) bajo lámpara de luz negra, donde se observen candados de seguridad.
- Comprobante de domicilio reciente (recibo de luz, predial, agua, Teléfono).
- Presentar un bien inmueble libre de gravamen registrado a su nombre en el R.P.P, como garantía de crédito.
- Copia fotostática de las escrituras del inmueble con sello de inscripción en el Registro Público de la Propiedad y cuyo valor comercial sea mayor de 1.5 veces el importe por pagar del crédito solicitado.
- Fotografía de aval firmando
- Fotografía de la propiedad.
- Ubicación URL domicilio de aval y propiedad en garantía, según sea el caso. Incluir formato de generales cuando lleve firma de convenio de mediación (ver requisitos de convenio).

No se aceptan inmuebles con las siguientes características:

- Reserva de dominio.
- Usufructo vitalicio y nuda propiedad.
- Patrimonio familiar.
- Hipotecados.
- Sin escrituras ante el R.P.P.
- Escriturados a nombre de menores de edad.
- Inmuebles con más de 5 copropietarios.
- Inmuebles intestados o con testamentos pendientes de registrarse en el R.P.P. a nombre del beneficiario.
- Contratos de compraventa privados.
- Con un valor menor al 1.5 a 1 el monto restante del crédito.

DOCUMENTOS REQUERIDOS

A CLIENTES NUEVOS

No se aceptan avales con las siguientes características:

- Que en el registro público de la propiedad no esté registrado el inmueble a nombre de la persona que fungirá como aval.
- No podrá ser Aval y coobligado la misma persona.
- Personas morales.
- Distribuidoras que presenten adeudos con Sicrea por concepto de avales.
- Personas que ya participan como Aval en más de 2 créditos con SICREA.
- Copropietarios finados.

Cuándo llevan convenio de mediación:

- Para todas las Urvan con Acondicionamiento.
- En los casos que se realicen excepciones y sea necesario incluir el convenio de mediación.
- Solicitado por el Distribuidor.
- Propiedad cubre 1 a 1 el importe a financiar.

7. Persona Física Coobligado

- Firma de solicitud de crédito (Cobligado).
- Formato de Autorización de consulta de buró.
- Tener una edad mayor de 18 años y menor de 75.
- Identificación oficial reciente: credencial de elector (INE), pasaporte, o cédula profesional con fotografía.
- Fotografía de identificación (INE, pasaporte o cedula profesional) bajo lámpara de luz negra, donde se observen candados de seguridad.
- Buen historial de crédito, de acuerdo con lo solicitado en la clasificación.
- Comprobante de domicilio reciente (recibo de luz, predial, agua, Teléfono).
- Arraigo en su domicilio mínimo de un año.
- Antigüedad laboral comprobable de más de 4 meses en su empleo actual, en caso contrario deberá demostrar una antigüedad de más de 2 años en su empleo anterior.
- Comprobantes de Ingresos de los últimos 3 meses, con un ingreso neto comprobable del 2 a 1 la mensualidad. En el caso de economía informal, el coobligado podrá demostrar la solvencia económica, a través del estudio socioeconómico, de igual forma que opera en los clientes de este giro.
- Fotografía de coobligado firmando
- Ubicación URL.

NOTAS:

*El aval y coobligado deberá ser siempre diferente persona. **El personal de la Distribuidora solo podrá ser aval o coobligado solidario del cliente, cuando este demuestre ser familiar directo.